

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 166
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.107

Sábado 3 de Marzo de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Docentes y examinadores

En general, el estudiante que se matricula en una carrera universitaria, lo que principalmente le preocupa es aprobar cuanto antes las asignaturas y obtener el título; el saber es lo de menos, lo importante es la posesión del diploma lo más rápidamente posible.

Y como esto es lo que se persigue a toda costa, para conseguirlo se ha recurrido a las más ignominiosas coacciones, que debieran caer de lleno dentro de los Códigos punitivos. Recientes están las coacciones y atentados de que fueron víctimas los profesores examinadores en pasados exámenes, sobre todo en nuestra Facultad de Medicina, donde los estudiantes exigieron colectivamente un aprobado general. No hay para que hablar de la inculcable actitud de algunos estudiantes de Medicina de Salamanca, que con motivo del subidío de un compañero por haber sido suspendido en un examen, quisieron valerse de esto para obtener mejores calificaciones que las merecidas en las pruebas finales de curso.

Para evitar tan graves consecuencias y en general la frecuencia de las coacciones en los exámenes de las asignaturas uno de los mejores remedios consiste en separar en absoluto la función docente de la función examinadora. El ser una misma persona quien enseña y califica, es una de las causas principales de la facilidad de aprobar los cursos. El alumno—salvo honrosas excepciones—, lo que quiere es que se le enseñen pocas cosas y muy fáciles, y con la condición de que solo éstas se le puedan preguntar en los exámenes.

Con el sistema alemán de que no examine el profesor, sino otros profesores, es como mejor se aprecia el grado de conocimientos de un grupo de alumnos y si ha sabido enseñar el que los dirige.

Las Facultades solo deben servir para aprender. Los títulos, habilitando para el servicio de profesiones que requieren especial garantía, deben discernirlos otro Tribunal. De esta manera el alumno vería en el profesor al verdadero maestro y no al futuro examinador. Tal es el sistema que hace algunos años propuso la Universidad de Oviedo; que cada profesor pueda explicar más asignaturas que la suya, con valor oficial y con desaparición de los exámenes. El título que habrán de conferir las Facultades universitarias sería exclusivamente académico; para su explotación profesional sería necesario un posterior examen de Estado, como son en realidad todas las oposiciones.

En el último Congreso de abogados, celebrado en Madrid, se propuso también separar en los estudios universitarios la misión docente propia del individuo y de la sociedad, de la facultad examinadora para discernir títulos profesionales. Al profesor docente se le ha de pedir capacidad científica para hacer fácil la enseñanza; al profesor examinador: independencia y neutralidad, rectitud en los juicios al margen de la pasión y del interés. El Estado ejercería su función validatoria por Cuerpos de inspectores y

jueces examinadores, funcionarios permanentes, condición precisa para su independencia y neutralidad.

Lo dicho no se refiere para nada a prejuzgar el valor de los profesores como examinadores, sino que se limita exclusivamente a encarecer que, dada la trascendencia que deben tener las calificaciones de los exámenes, sean éstas emitidas con la más estricta imparcialidad, con verdadera justicia, con la debida serenidad, libres de toda coacción y en el más riguroso anonimato.

Se arguye a esta doctrina que será carísimo organizar los Tribunales examinadores, conservando al mismo tiempo el profesorado docente como cosa separada. Pero este inconveniente se salva con facilidad, pues el modo de llevarlo a la práctica es sencillísimo; basta con que los exámenes escritos, orales y prácticos no se verifiquen ante los profesores de la Facultad interesada, sino ante los de otra Universidad.

En el Congreso de abogados antes citado se propuso la siguiente solución para el caso de que se crearan Tribunales examinadores especiales: «Los Tribunales examinadores realizarán su cometido en distintos meses en cada Universidad, con lo cual su trabajo será casi permanente, y de consumo se facilitará el examen en distintas épocas y en las estaciones más propias para cada clima. Además, solo con dos jueces se compondría un Tribunal para un grupo homogéneo de asignaturas y para cada asignatura completaría el Tribunal el catedrático que la había enseñado. Así estaría representado el interés del centro docente, pero sin mayoría en el Tribunal.»

Mayores dificultades presenta la formación de un cuerpo de catedráticos exclusivamente encargado de esta función de cernido, pues se trata de un oficio en el que deben equilibrarse energías mentales sobresalientes y criterio moral muy austero, virtudes éstas poco comunes.

Con la separación de las funciones docente y examinadora se evitaría también el celo de algunas facultades para que el número de sus alumnos sea el más elevado posible. Con esta medida la enseñanza no solo no perdería nada sino que ganaría mucho, pues separadas ambas funciones desaparecería el interés de la mayor parte de los estudiantes de que se les enseñe poco, se les enseñe mal, para que así no se les pueda ni se les deba exigir nada.

Ricardo ROYO-VILLANOVA Y MORALES

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

GOBIERNO CIVIL

Deportes en las vías públicas

CIRCULAR

Reiteradas quejas dirigidas a este Gobierno civil, por Empresas de transportes y particulares, me obligan a recoger un estado de opinión relacionado con los obstáculos que se oponen al tránsito de automóviles y vehículos de tracción animal, con olvido de disposiciones legales que lo regulan y condicionan, por cuya observancia habré de velar en cumplimiento de facultades que me están conferidas.

Recientemente en la carretera del Puente, para evitar el conductor de un automóvil el atropello de dos niños, tuvo la desgracia de ocasionar la muerte a un trabajador, padre de numerosa familia, y hace unos días fué víctima de heridas graves, un muchacho atropellado por un coche de tracción animal.

En ambos casos la causa ocasional fué el juego de los chiquillos, transitando con patines y patinetas por los tramos asfaltados de las carreteras. Esta imprudencia quizás tenga la atenuante, para los niños, de su inconsciente proceder; pero, para sus padres tiene la agravante del inhumano desdén por la vida de sus hijos, al no prohibirles tan arriesgado ejercicio, en sitios de evidente peligro.

Una afición desmedida lleva a los futbolistas a practicar su deporte en las carreteras y en éstas encuentran también, sitio adecuado, los organizadores de fiestas para celebrar bailes—sin previa autorización de la autoridad en la mayoría de los casos—obstruyendo así el paso de vehículos y peatones, insolentándose con los conductores y haciendo alarde de menosprecio y desdén a las señales de paso.

A fin de evitar, o cuando menos prevenir, la repetición de graves accidentes como los referidos, y para recordar a todos que vivimos en un país civilizado en el que la circulación está regulada por leyes y reglamentos, sin que quepa entorpecerla por un mal entendido espíritu de rebeldía, haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 21 de la ley provincial vigente, he acordado:

1.º Prohibir en absoluto el juego de patines, patinetas y fútbol en todas las carreteras de la provincia y en el interior de las poblaciones. La práctica de tales deportes debe de realizarse en sitios adecuados, que señalen los alcaldes habilitando campos a tal objeto, en parajes alejados de las vías públicas.

2.º De acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas, se recuerda la prohibición contenida en el artículo 15 del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, así como lo dispuesto en los artículos 25 y 27 del Reglamento de circulación Urbana e Interurbana y como consecuencia queda, desde la publicación de la presente circular, prohibida la celebración de bailes, reuniones y juegos que estorben la circulación de personas y de toda clase de vehículos.

La infracción de lo dispuesto será sancionada con multas de 50 a 500 pesetas, para los padres o tutores de los menores que consientan la circulación de éstos

con patines y patinetas en los sitios anteriormente mencionados.

La misma sanción será impuesta a los organizadores de bailes y toda clase de reuniones que dificulten el tránsito por las carreteras, siendo incluidos en la sanción, los dueños de las tabernas, bares y otros establecimientos colindantes con las vías públicas, cuando se compruebe que son ellos los que fomentan tales reuniones, quedando conminados con la clausura del local si reinciden en la desobediencia a mis órdenes después de ser multados una sola vez.

Los alcaldes velarán por el cumplimiento de esta circular, haciéndola pública por medio de bandos en los términos de jurisdicción y por medio de sus agentes procurar comprobar las infracciones dándose cuenta para imposición de las sanciones correspondientes.

A la Guardia civil, guardia de Seguridad y demás agentes a mis órdenes, encomiendo la vigilancia y aplicación de lo dispuesto en la presente circular, denunciándome a quienes la infrinjan para imponerles el correctivo adecuado.

La Jefatura de Obras Públicas, de acuerdo con las indicaciones de mi autoridad, circulará órdenes en tal sentido al personal encargado de la vigilancia de carreteras.

Orense, 2 de marzo de 1934.—El gobernador civil, Julio Otero Mirrelis.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE Número 273

ESCUELA NORMAL Clases complementarias

La lección de extensión cultural de la presente semana versará sobre «El crecimiento» y será desarrollada hoy sábado a las siete de la tarde, por don Emilio Amor Rolán.

Comunión mensual de caballeros

El próximo domingo, día 4, se celebrará la misa de comunión a la hora de nueve, en el templo de Santa Eufemia del Centro, con plática a cargo de don Miguel Mostaza, canónigo lectoral de la S. I. Catedral.

SIN OLOR con sachets (papeles) o sin ellos, hacemos la permanente sobre cabellos rubios, blancos o teñidos. DOS APARATOS A ELEGIR ABSOLUTA GARANTIA Linares.—Progreso, 57

ACADEMIA «MARTIN MOURIÑO»

La magna velada del jueves

Podemos afirmar que la velada artístico-literario-musical, organizada por los alumnos de la prestigiosa Academia Martín Mouriño, en honor de su director, nuestro querido amigo don Angel Martín, en su fiesta onomástica, constituyó un éxito de los que se pueden llamar apoteósicos.

Se celebró en el Teatro Principal. Esté presentaba un hermoso aspecto, pues se hallaba totalmente lleno. A pesar de esto, y de la amplitud del teatro, quedó mucha gente que no pudo, por las causas que indicamos, penetrar en él.

No es de extrañar esto, pues aunque función de aficionado, merece ser catalogada entre el más digno acontecimiento artístico de los festivales orensanos, ya que el exquisito trabajo de los que en él actuaron, rayó a gran altura.

Comenzó con la presentación, que hizo muy bien, José Domínguez. Ensalzó la figura de don Angel Martín, en cuyo honor se celebraba la función, siendo muy aplaudido.

Vino luego la comedia en un acto, original de Xavier Prado (Lameiro), «Almassinxelas», de la que hicieron una perfecta interpretación las bellísimas señoritas V. Nóvoa y Fernández Espiñedo, en sus difíciles papeles de Gabea y Marica; así como L. Bóveda, Tío Isidro; F. Blanco, Mariño; J. Fernández Espiñedo; Casato y Xes, representado por J. Delgado, aplaudido autor del diálogo cómico que siguió «Parrrandas», que gustó extraordinariamente al público. En su reparto intervinieron de un modo irreprochable F. Blanco y su autor.

Después del encantador rato que nos hizo pasar la sesión de teatro infantil, «El gorrión», en el que fueron muy aplaudidos los precoces actores Eduardo Raimúndez, Elías Puga y Angel Martín, se presentó en el escenario el afinadísimo «Orfeón Martín Mouriño», que interpretó del exquisito modo a que nos tiene acostumbrados, las obras de Vide «O cantar do arriero» y «A alma triste», a cinco voces, coro mixto, que arrebataron al público grandes aplausos, y que tuvieron que repetir los bien conjuntados elementos que lo componen.

Con esto finalizó la primera parte y dióse un pequeño descanso.

Por todas partes oíanse juicios sumamente favorables a los alumnos Mouriño, por su arte y su valía. Elogios éstos que culminaron en la segunda parte del formidable programa.

Dió comienzo vertiendo en los ámbitos de la sala, la suavidad de las voces infantiles en sus cantos escolares, cuyo efecto púdose apreciar por los insistentes aplausos de los espectadores.

La niña Angelinas González se reveló como una gran artista.

Donde verdaderamente fué «la oca», donde se caía en teatro a aplausos, fué en «Cosas de la vida», diálogo cómico-musical, original de Manuel Nóvoa, que tuvo al público en continuas y ruidosas carcajadas.

Saturado de gracia, de momentos cómicos inimitables, nos lo ofrecieron perfectamente J. Delgado y F. Blanco.

Otro delicioso rato de teatro, a cargo de Antonio Vázquez, Manuel Aranda y José Alvarez y Celso Díaz que hicieron sus excepcionales cualidades.

El sainete cómico en un acto, de Prado (Lameiro), «Tratos», obtuvo un resonante triunfo, que alcanzó por su modo irreprochable de verterlo a escena, a sus intérpretes, que nos dieron sabrosamente toda la «cazurrería» gallega; señorita Maruja Prieto, Xarodea; Manuel Nóvoa, Xarónemo; J. Giráldez, Auxuxo, y L. Bóveda, Chafallas.

El final de fiesta, brillantísimo por cierto, estuvo a cargo del Orfeón Martín Mouriño, con «Novo amor», a cuatro voces, de hombres solo, dedicada a don Angel Martín, por Manuel Nóvoa, y el «Himno Gallego».

Las ovaciones se prodigaron largo rato.

Felicitemos al señor Mouriño y a sus cultos alumnos por las deliciosas horas que anteayer nos han hecho pasar.

La huelga de los alumnos del Grado Profesional del Magisterio

La junta de ayer

La actividad de los alumnos del Grado profesional de la Escuela Normal de Orense, actualmente en huelga, no decrece, procurando el que se resuelva favorablemente el asunto que les ha conducido al presente movimiento.

Ayer han celebrado una nueva reunión, en la que, después de un cambio de impresiones, se tomaron interesantes acuerdos. Uno de ellos, fué el hacer constar que la noticia publicada por el diario local «La Región», en su número de anteayer, relativa a que los alumnos madrileños del Grado Profesional habían cesado en la huelga, era inexacta.

Otro de los acuerdos, ha sido el redactar una circular, que se enviará a los alumnos de todas las Escuelas Normales de España en la que se aplaude e incita a

continuar en la solidaridad de que hoy se está dando muestras, gracias a la cual lograrán conseguir que no se vulneren sus derechos.

Seguiremos informando a nuestros lectores del curso de esta huelga que los alumnos del Grado Profesional del Magisterio tienen planteada en toda España.

Notas comerciales

Después de hacer importantes compras para su nuevo comercio de ropa blanca («Casa de la Novia»), regresaron de Madrid, San Sebastián y Barcelona, las señoritas Manuela Paradelo y María Jerónimo.

Como aprecian los periódicos la solución de la crisis

Los periódicos de la mañana indican la posibilidad de la formación de un Gobierno presidido por Lerroux, integrado por los radicales, agrarios, regionalistas, conservadores y melquiadistas.

Continúan las consultas

Acudieron a Palacio Negrin, Martínez de Velasco, Santaló y Maura

Los socialistas piden el Poder para ellos

A las diez de la mañana llegó a Palacio Alcalá Zamora.

Poco después llegó Negrin, pasando al despacho del Presidente.

A las 10,35 llegó Martínez de Velasco.

Dijo que no llevaba nota, dejándolo todo a la inspiración del momento.

Cree que se formará un Gobierno Lerroux.

—¿Con dos o tres ministros agrarios?—se le preguntó.

—Posiblemente—les respondió.

A las once y diez minutos salió Negrin, facilitando una extensa nota.

Recuerda que oportunamente advirtió el partido socialista el peligro de la disolución de las Constituyentes, que todavía en plena actividad legislativa estaban capacitadas para sostener un Gobierno en concordancia con el carácter que imprimió el pueblo a la República.

Recuerda que posteriormente señaló los peligros llegados a la realidad, agravados en virtud de los auxilios electorales de las organizaciones adversas al régimen.

Reproducen la consulta del día 16 de diciembre sobre la imposibilidad de estructurar el Parlamento para constituir un Gobierno auténticamente republicano.

Expusieron entonces la desilusión y desesperanza de las masas obreras y de otras zonas de opinión, por cuanto se hacía y se proponían hacer, aconsejando la disolución inmediata del Parlamento para impedir la desnaturalización de la República.

Aquel consejo está justificado ante las causas de la crisis presente.

El Gobierno, actuando bajo la presión de las deudas, que tienen predominio en las Cortes, va perdiendo su significación republicana.

Además, el Gobierno acentúa la persecución de los obreros ha vulnerado las ideas de la República y la caída vertical de los salarios en el campo y el aumento del coste de la vida.

En suma, ha realizado una sa-

ñuda campaña contra las autoridades socialistas y los obreros.

Consideran que el camino emprendido por los últimos Gobiernos, significa un menosprecio a los compromisos históricos del régimen y la hostilidad del proletariado.

De cualquier solución, a base de encargar del Poder a quienes por su desatentada conducta nos agravan, sería acreedor a la desesperanza y la desilusión.

Poco tiempo después llegó Santaló.

Preguntó a los periodistas quién estaba dentro, y le contestaron que Negrin y Martínez de Velasco.

Un periodista le dijo que Negrin ha pedido el Poder para el partido socialista.

Santaló replicó:

—Y Martínez de Velasco ¿no lo pidió para los agrarios? Nosotros no somos tan egoístas. Solo solicitamos lo mejor para la República.

Se le preguntó si había noticias de Barcelona, y contestó:

—Sí, y es cosa natural. Lo que me extraña es que no hayan ocurrido en otras provincias, porque la situación política es grave y se tenía el convencimiento de que la crisis iba a resolverse de un modo parcial.

Un periodista le preguntó si la manifestación de Barcelona fué organizada por la Izquierda contra la posibilidad de que la Liga forme parte del Gobierno, y contestó:

—No lo crean ustedes. La Izquierda no organizó esa manifestación, porque nosotros no protestamos más que de lo que va contra la República.

A las diez y cincuenta minutos llegó Maura a Palacio.

Se le preguntó si formaría parte del Gobierno y contestó con evasivas, preguntando la opinión de los socialistas.

Al decirse que pedían la disolución de las Cortes y un Gobierno netamente republicano, se extrañó pero no hizo ningún comentario.

Santaló: Un Gobierno republicano que pueda ir a nuevas elecciones

A las 11,55 salió Santaló. Dijo que tal como está constituido el Parlamento, es imposible constituir un Gobierno mayoritario, añadiendo:

—Y como entendemos que la República no pueden gobernarla

más que los republicanos, he aconsejado la formación de un Gobierno republicano, que pueda ir a nueva consulta electoral para realizar en orden de libertad las mejoras sociales comenzadas por las Cortes anteriores.

Maura: Un Gobierno republicano nacional con disolución de Cortes

A las 12,10 salió Maura, quien facilitó una nota, que dice:

Con ocasión de la última crisis afirmé que el Gobierno minoritario que se formara viviría sin dignidad una vida estéril y efímera.

Ahora no tengo que rectificar mi opinión.

Ni ahora ni nunca hay que pensar en Gobiernos que no sean republicanos.

Dada la composición de las

Cortes, los Gobiernos tienen que ser minoritarios.

Si se hace esta segunda experiencia, será más lamentable, y mientras se tramita, las necesidades nacionales irán agravándose, y la República irá a la deriva y el sistema parlamentario al desprestigio bien ganado.

Hemos aconsejado un Gobierno republicano nacional con disolución de estas Cortes.

Dijo que no cree que la crisis se resuelva hoy.

MEDIAS de fabricación especial e inmejorable resultado, las encontrará en «LA MARIPOSA» PAZ, 26 - ORENSE Núm. 502

Barcia: Un Gobierno netamente republicano, disolviendo las Cortes si no tuviera los votos suficientes

Barcia dijo a la salida que había aconsejado un Gobierno netamente republicano, y si no encuentra los votos suficientes en las Cortes, disolverlas.

Presidía las elecciones un Go-

bierno que ofrezca garantías de afecto y lealtad al régimen.

No pueden considerarse como republicanos auténticos a los que no se presenten como tales ante el Cuerpo electoral.

Melquiades Alvarez: Un Gobierno del centro ampliándolo hacia la derecha

Al salir Melquiades Alvarez de Palacio dijo que creía indispensable la formación de un Gobierno presidido por Lerroux con todos los partidos del centro, ampliándolo hacia la derecha.

Así se formaría un Gobierno mayoritario fortísimo que interpretaría los anhelos de la opinión pública.

Gil Robles: Un Gobierno centro derechas que recoja el resultado de las últimas elecciones

Gil Robles dijo a la salida que aconsejó la formación de un Gobierno centro derechas que recoja el resultado de las elecciones de noviembre.

Nosotros no colaboraremos personalmente, pero prestaremos apoyo al Gobierno que se forme en estas condiciones, a menos que circunstancias excepcionales exigieran nuestra colaboración personal.

Debe presidir el Gobierno Lerroux u otra personalidad cualquiera de significación análoga.

Preguntado sobre su declaración de republicanismo, dijo:

—Acción Popular ha hecho ya numerosas y explícitas declaraciones en este sentido.

Ante el micrófono de un cine, expresó el deseo de una solución rápida para bien de todos.

Horn: Reconstrucción del Gobierno Lerroux

Horn, que acudió por los nacionalistas vascos, dijo que aconsejó la reconstitución del Gobierno Lerroux, elogiando la lealtad con que

procedió en el Estatuto vasco.

Ratificó los puntos de vista de los nacionalistas en las cuestiones religiosas, sociales y económicas.

Cambó: Un Gobierno que obtenga en las Cortes actuales las asistencias necesarias que permitan darle mayor eficacia

Cambó dijo que la solución de la crisis no impone cambios de personas ni modificación del programa que leyó el anterior Gobierno en el Parlamento.

Exige que se dé satisfacción al deseo de la mayoría de los españoles de sentirse gobernados en un régimen democrático y republicano.

Debe formarse un Gobierno que

obtenga en las Cortes actuales las asistencias necesarias que permitan darle mayor eficacia, pues su esterilidad amenaza al régimen parlamentario.

La minoría regionalista prestará desinteresadamente su colaboración parlamentaria al Gobierno que se forme, mientras atienda y sirva las necesidades del país.

Lerroux encargado de formar Gobierno

Terminadas las consultas, el Presidente de la República marchó a su domicilio particular.

A las tres y cuarto de la tarde llegó Lerroux al domicilio de Alcalá Zamora.

Salió a las cuatro y diez minutos.

Dijo que el Presidente le había honrado con el encargo de formar Gobierno, y comenzaría las gestiones para conseguirlo.

Anunció que iría a ver a Martínez de Velasco.

Lerroux comienza sus gestiones para formar Gobierno

Se entrevistó con Martínez de Velasco y Maura

La entrevista de Lerroux con Martínez de Velasco duró veinte minutos.

Lerroux dijo que la entrevista fué cordial, y contaba con el apoyo incondicional de Martínez de Velasco.

Desde el domicilio de Martínez de Velasco, Lerroux marchó a casa de Maura, permaneciendo allí un cuarto de hora.

Lerroux dijo que Maura se negó a colaborar, aunque estuvo muy amable.

Se le preguntó si el Gobierno que pensaba formar era mayoritario o minoritario, y dijo:

—Será a base de la mayoría de los ministros radicales, porque para otra cosa no me hubiera movido de casa.

Martínez de Velasco da cuenta de su entrevista con Lerroux

Martínez de Velasco dijo que su entrevista con Lerroux fué cordialísima.

En ella le dió cuenta de los problemas fundamentales que afectan a nuestra ideología y a la Constitución, y convenimos en que se pondrán inmediatamente a debate los haberes del clero, la derogación de la ley de términos municipales y la amnistía, con objeto de que sea promulgada antes del 14 de abril.

Como verán ustedes, he procurado dar la sensación de que no existe el menor anhelo egoísta, sino el deseo de cumplir una obligación ineludible.

Dijo que Cid continuará en Comunicaciones, donde se ha subvertido el orden, teniendo fortuna para restablecerlo.

Cree que el problema más grave de España es el de la autoridad.

Lerroux realizó gestiones cerca de Melquiades Alvarez, Marañón, Cardenal, Hernando y Emiliano Iglesias

Lerroux se dirigió al domicilio de Melquiades Alvarez, en donde estuvo un cuarto de hora.

Se le preguntó su impresión sobre la visita, y dijo:

—He venido a cumplir un deber de cortesía, pues la opinión de Melquiades Alvarez me era conocida de antemano.

Dijo que iba a la Presidencia. Lerroux permaneció de cinco y media a seis en el despacho de la Presidencia.

Al salir dijo que iba a visitar a Marañón.

Se le preguntó si había Gobierno, y dijo que había celebrado varias conferencias por teléfono.

Lerroux permaneció cinco minutos en el domicilio de Marañón.

Al salir dijo que le había dado

el nombre de una persona de la misma calle, a la que iba a visitar.

Lerroux se dirigió al domicilio del doctor Cardenal.

A la salida dijo que le ha ofrecido una cartera, pero Cardenal ha declinado por no encontrarse capacitado.

Desde allí marchó al domicilio de Teófilo Hernando, para ofrecerle, como presidente del Consejo de Cultura, la cartera de Instrucción.

Como no estaba en su domicilio, Lerroux marchó a la Presidencia. Conferencia con Emiliano Iglesias extensamente.

Permaneció en la Presidencia durante una hora.

Marchó al domicilio de Alcalá

Martínez de Velasco aconsejó la formación de un Gabinete de amplia concentración con la "Ceda"

Martínez de Velasco salió a las once y cincuenta minutos.

Dijo que aconsejó al Presidente de la República la formación de un Gabinete de amplia concentración con la «Ceda», para hacer posible con plena autoridad la convivencia de estas Cortes.

Este Gobierno podría llevar al Parlamento un programa mínimo previamente pactado, en que con mutuas transigencias se llegaría a la solución de los problemas pendientes, y se daría satisfacción al anhelo de la opinión, francamente manifestada en las últimas elecciones.

Consideró además que ninguna persona con mayor autoridad para presidirlo que Lerroux, que tantos y relevantes méritos tiene en política.

Preguntado si la crisis se resol-

verá hoy, dijo que no tenía la seguridad absoluta.

Pañería Sedería Lanería Novedades Mercería EL MEJOR SURTIDO ALMACENES CELSO FERRO

Anúnciese usted en este diario

Ungüento Sandino

EL SEVILLA, CAMPEÓN

Por JOSÉ MARÍA MATEOS

Amsia natural de todo club ha sido la del Sevilla por ascender a la primera división de la Liga.

Ya, cuando se creó ésta, vencedor de los de segunda, hubo de reñir duramente con el colista de la primera, sin lograr el ascenso. Después de hemos visto desde casi campeón y casi colista.

Y hubo más. Su gran rival, por que no hay mayor rival que el de la misma localidad, el Betis, dejaba la segunda división para ascender a los dominios de los ases. No ha consentido el Sevilla el despegue de aquel por mucho tiempo; y hoy tiene Sevilla la categoría de la máxima categoría futbolística.

Y decimos Sevilla y no el Sevilla porque a la ciudad nos referimos.

Sevilla no figuraba entre los clubs de los primeros tiempos futbolísticos.

En aquellos hubo una representación de Andalucía pero correspondió a Huelva. ¡La influencia minera! Que quiere decir tanto como la influencia inglesa ¿no es eso? Pero ya en los segundos tiempos, cuando la actual Federación se presentaba lozana, la Sevilla futbolística dió claras señales de vida.

¿Lo recordáis? ¡Quién lo habrá olvidado! Entonces como ahora, el Athletic de Bilbao tenía mucha fama.

Y este Athletic, mientras el de Madrid iba por otro lado, había quedado semifinalista.

El otro, el que había de luchar con él, era el Sevilla.

Pero a este club, futbolísticamente, no se le tomaba en serio. Era mucha «guasa viva» la que llevaban en su graciosa existencia sobre el campo. Le ponían mucha alegría al balón, pero ignorarle al Athletic!

Así que se concertó el que las dos semifinales se jugaran en un campo de Madrid y por añadidura el Sevilla iba descalificado.

Aquellas jornadas fueron un triunfo para el Sevilla.

No pasó a la final por aquella descalificación.

Ni ellos creyeron que iban a vencer ni el Athletic que iba a ser vencido.

Y triunfaron en goals y en alegría.

Con lo cual el Sevilla golpeó fuerte en la puerta grande.

Hoy es la ciudad de Sevilla futbolísticamente, t.n.o como la que más.

La razón es sencillísima. En la primera división tendrá en adelante dos clubs.

Igualará a Barcelona, con su Barcelona y Español.

Y a Madrid, si el Athletic consigue que la nueva estructuración se asiente.

Será más que todas las demás.

Este es mi reconstituyente y también el de mis papás

Contra: Anemia, Raquitismo, Convalecencia, Inapetencia, etc.

JARABE CLIMENT

Marca VIUDA

Con su Betis, bien clasificado en la primera Liga. Con su Sevilla, campeón de la segunda, que equivale a ascender en la próxima temporada.

Nadie lo hubiese creído en Sevilla cuando fueron a Madrid, a egres y confiados... en la derrota, a jugar aquellas semifinales de hace casi quince años.

Y no han necesitado tantos para dar el salto y ponerse a la cabeza de las ciudades que tenían tradición futbolística muy arraigada.

Puede mostrarse Sevilla muy orgullosa de sus arrostos y es como han sabido vencer.

El nuevo campeón, el Sevilla, merece que le sea abierta la puerta grande a que antes llamó, para entrar en la suprema categoría.

A una categoría que pudo lograr hace casi quince años, sin aquella confiada a egría que le llevó a Madrid a luchar contra el Athletic bilbaíno.

†
EL SEÑOR

Don Pedro Acuña Fariñas

FALLECIÓ EN AMBÍA (BAÑOS DE MOLGAS)
A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA 1 DEL ACTUAL
A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda D.^a Otilia Fernández Pérez, maestra Nacional de Ambía; hermanos D.^a Filomena y D. Victorino; hermanos políticos D. Antonio Fernández, D.^a Rosa Estévez, D. José Fernández, D.^a Esther Echevarría, D.^a Purificación Fernández y D. José Blanco, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la asistencia a los funerales que se celebrarán en esta parroquia, hoy día 3, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de la misma, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Ambía 2 de Marzo de 1934.

DESDE VERIN

LETRAS DE LUTO

Bajo la dolorosa impresión que nos ha producido la desgracia fatídicamente cainida sobre la respetable familia Otero-Pombar, trazamos estas líneas para intentar bosquejar lo que solo intuitivamente pudiera penetrarse.

La desgracia, de suyo imponderable en las manifestaciones de dolor y alicción, por el abultado relieve de las circunstancias en que ha venido envuelta en este caso, puso en el día de anteaer una nota de trágico patetismo. La pertinaz dolencia que ha días venía minando la vida de la virtuosa señora doña Cándida Pombar, viuda de Otero, tuvo fatal desenlace el día 26 del corriente. Con edificante ejemplaridad, confortada con todos los auxilios espirituales, y rodeada de sus hijos, que en todo momento la prodigaron los cuidados y cariños dignos de una madre modelo como ella, pasó a mejor vida tan cristiana y bondadosa señora.

Si en el yunque de la adversidad se templan y aquilatan los espíritus, a tamaño prueba ha sometido el Señor a los hijos de la difunta maestra jubilada. Media hora antes de que su agonizante madre exhalara el último suspiro, otro ser querido sucumbía víctima de la fatalidad y el misterio. Don Juan Jiménez, hijo político

de la citada señora, moría en otra habitación contigua.

¿No es esto un refinamiento de la adversidad? Así lo entendemos y por ello, la impresión recibida paraliza nuestra pluma impidiendo expresar lo que tan bien sentimos.

Para visitar a su madre política había llegado dos días antes a



He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Verin, el distinguido joven y culto profesor primario de Negreira, don Juan Jiménez Puete.

Aunque afectado por la gravedad de la enferma y por la indisposición de la esposa que guardaba cama, nada hacía presumir el funesto desenlace rayano en tragedia.

Católico fervoroso y gran creyente como toda la familia, la la resignación cristiana se había impuesto para mitigar su dolor de hijo y esposo. Pero he aquí que cuando resignado comentaba con

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Apartado 10.009.—MADRID

los familiares el preludio de la desgracia en sangrante progresión, la esquelética Parca surge de súbito y con un solo golpe de su simbólica guadaña, siega la vida del infeliz.

La muerte, sin ruidos ni alharacas, callando, simplemente callando, como en las coplas del elegiaco vate palentino, cobraba su tributo sin respeto a edad ni jerarquía. ¡Es la eterna y macabra Danza de la Muerte que a todos nos obsequia cuando menos lo esperamos!

Quien lamentaba el adios definitivo de la madre, moría antes que ésta; para quien la vida había abierto un camino de halagüeñas esperanzas, la muerte se lo cerraba sin compasión ni cortesía, sin reparar en que ella felicidad le sonreía como enamorada novia, como hufa de carne y nacar, sin tener en cuenta que los epitalámicos cantos de sus bodas aún sonaban en sus oídos con ecos de palpable proximidad.

La conducción de los cadáveres al cementerio ha constituido una constituido una manifestación de duelo.

Después de los funerales, celebrados en la parroquia, el fúnebre cortejo ha recorrido su camino en medio de religioso silencio. Solo los cánticos funerarios y el imperceptible siseo de las oraciones y plegarias, han alterado este silencio de sepulcro.

Las numerosas amistades de los extintos prodigamente les han tributado el último homenaje. Todas las clases sociales de Verin y otros pueblos del partido donde los finados ejercieron sus funciones docentes, se han asociado al duelo.

Presidían éste el doctor Santiago Rodríguez, don Ricardo Guerra, Superior de la Merced, y en representación de la familia, don Fabriciano Nieto, don Manuel Jiménez, don Manuel Martínez y don Ruperto Soto.

Los féretros fueron llevados a hombros por familiares y compañeros de los finados, y los cordones que pendían de los mismos, por los maestros nacionales de Ombra, Alvarellas, Abedes y Estebesinos; Castrelo del Valle, Cabreiró, Feces y Tintores.

Descansen en la paz del Señor los queridos difuntos y reciba su afligida familia, en el amargo trance por que atraviesan, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas que pueden continuar fabricando y entregando al precio de 7,50 las de 1.^a y 5 las de segunda.

DIMENSIONES

- 2,65-24 x 14
- 1,80-20 x 13
- 1,20-14 x 12
- 1,00-12 x 10

Compro toda clase de maderas trabajadas, en troncos y apeas para mijas.

N.º 70

Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS Consulta: Progreso, 85.º (ESQUINA ERVEDELO) De 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, núm. 303

Un festival en Concepción Arenal

Con motivo de celebrarse en el día de anteaer la fiesta onomástica de don Angel Martínez Doval, director del centro de estudios «Concepción Arenal», los alumnos del mismo organizaron y llevaron a cabo con el mayor éxito, una velada artístico-musical.

Se componía el programa de tres partes, a cual de ellas más sugestiva e interesante. Se inicia la primera con un pasacalle dedicado a dicho colegio y ejecutado con toda maestría por la orquesta que dirige el alumno del mismo Luis Casanovas.

A continuación, el diminuto Monchito Alonso y la simpatísimas Conchita Hentschel, hicieron las delicias del selecto auditorio por la excelente dicción al interpretar un diálogo-felicitación originalísimo. A continuación se puso en escena el juguete cómico «La mala memoria» en el que lucieron sus magníficas dotes artísticas las bellas alumnas Rosa Docampo, Mercedes F. Martínez y Rosario Mendoza, así como el joven Augusto Gerónimo, premiando su acertada labor con una verdadera salva de aplausos.

Después de un intermedio en el que la orquesta nos deleita con una «Rapsodia aragonesa» y la «Alborada» de Veiga, justamente aplaudidas por la numerosa concurrencia, ataca aquella los acuerdos de un romántico vals: «Vilje d' Amour», al son del cual la belleza, distinción y elegancia fluyen en el palco escénico personificadas en las hermosas señoritas Doña Méndez, Rosario Mendoza y Mercedes F. Martínez, elegantemente ataviadas con vistosos trajes de «soiré» y escoltadas por sus respectivas parejas José Miranda, Augusto Gerónimo y Alberto Estévez, de rigurosa etiqueta. Y aquel vals es maravillosamente bajado, que nos evoca épocas de exquisito gusto, es reprisado ante la insistencia de la enorme concurrencia.

Y ahora son los «peques» y precoces artistas musicales Antonio Maceda, Vicentito de Sas, Manolito Casanovas con sus violines los primeros y con la guitarra Casanovas, quienes triunfan en el salón.

En este momento la atmósfera ya se hace irrespirable; tal es el interés despertado por este festival y tal el número de personas que ocupan el amplio local a más de la que no le fué posible penetrar, que por los organizadores ha de suspenderse el último número del programa, prometiendo a la selecta concurrencia represar el festival en la próxima semana. Decisión que agradó altamente a todos, pues de este modo los simpáticos estudiantes de «Arenal» podrán proporcionar nuevamente a sus familiares e invitados, momentos tan agradables como el de ayer.

ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

Luis Gallego Pernas

Procurador Luis Espada, 9 ORENSE

Teléfono de GALICIA, 186

GALICIA INDUSTRIAL

FABRICA DE PRODUCTOS DE CEMENTO PORTLAND

RUA PETIN (ORENSE) Teléfono núm. 25

Vista de la sección de mosaico

Las especialidades de esta Fábrica, se basan en la fabricación de: Teja plana y curva, mosaicos, tuberías, etc., por disfrutar de excelentes y seleccionadas arenas, mezcla mecánica y riego por cámara pulverizadora.

GALICIA INDUSTRIAL Rua Petín - (Orense)

Sociedad Patronal de Transportes

Por esta Patronal han sido elevadas al gobernador las siguientes instancias:

Excmo. Sr.:
El que suscribe, presidente de la Sociedad de Transportes Libres en unión de los propietarios de coches de alquiler de la capital, recurrimos a V. S. en súplica para remediar las quejas siguientes:

1.º El abandono de los padres de familia, tolerando que sus hijos transiten por las calles y carreteras asfaltadas con patines, constituyen un peligro serio para los niños y transeúntes, dándose casos como el de ayer en la carretera: a del Puente Nuevo que, por evitar el atropello de dos niños, pagó con su vida un honrado trabajador, y resultaron heridos los cinco ocupantes del coche del señor Magdalena. En la misma mañana y a la entrada del Puente citado, otro coche hubo de embestir a los árboles para evitar la muerte de otra criatura. Hace días, el coche del Hotel Miño, de tracción animal, atropelló a otro niño causándole varias heridas. El peligro que supone la circulación a diario de infinitos grupos de chiquillos por la Avenida de Buenos Aires y carretera de Trives bajando a excesiva velocidad hasta el empalme de la carretera de Ervedelo, hace presagiar infinitos accidentes, siendo verdaderamente extraño no hubiera que lamentarlos hasta la fecha.

2.º El día 25 del corriente, cuando se trasladaba a Orense, en el coche de su propiedad, don Manuel López, de Monforte, matrícula M. 35.226, a las siete y media de la tarde, en La Penalba, carretera de Monforte, un disparo atravesó de parte a parte los cristales, lo cual se hizo constar en la denuncia presentada ante la Guardia civil, para perseguir al autor y exigirle la responsabilidad consiguiente. Al que suscribe, también le dieron el alto días atrás, por Carnavales, cuando regresaba desde los Peares a Orense.

3.º Continuamente se dan en las carreteras fiestas no autorizadas y al paso de los automóviles, insultan groseramente a los pasajeros, y unas veces niños, y hombres otras, cuelgan de los estribos y portaequipajes. Como no hay reglamento que autorice las fiestas en las carreteras, aquellas deben celebrarse en campos a propósito. Rogamos a V. S. por lo tanto la limitación de las que hayan de celebrarse en las carreteras.

4.º y último. La indiferencia de los guardias que al paso de los coches, camionetas y autos de línea no llaman jamás la atención a los chiquillos que se cuelgan de la parte de atrás, con grave riesgo de su vida y la constante amenaza en que se vive para sortear estos peligros.

Esperando que su rectitud dicte las normas justas que su indiscutible competencia le aconseje, rogamos respetuosamente, se sirva resolver en bien de todos las anomalías que dejamos expuestas.

Favor que esperan fundamentadamente de V. S.
Justiniano Rodríguez BOUZO
Orense 26 Febrero 1934.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
Excmo. Sr.:
Habiendo sido llamados por el señor delegado de Hacienda, para darnos a conocer la creación de un nuevo impuesto, desde luego, desconocido para nosotros, además de la tarjeta B, nos vemos precisados a recurrir a usted para manifestarle respetuosamente que, después del aumento de precio de la gasolina y neumáticos, la crisis reinante en general, no nos permitirá satisfacer los impuestos con que nos gravan, por lo excesivos; y por lo tanto queremos exponer a usted en que consisten.

Un coche de alquiler, paga de

Patente Nacional, impuesto único que se nos decía pagaríamos, antes de aparecer con la tarjeta B, 830 pesetas.

Tarjeta B, 125.
Concierto, 150.
Alquiler anual de garage, 360.
En total, 1.465 pesetas, con cuyo desembolso, no nos quedan abiertas otras puertas que las del hambre, porque las de los coches habrán de cerrarse para siempre.

De su integridad y justicia esperamos interceda en lo posible para reducir aquellos, toda vez que sobre el importe detallado hay que agregar los gastos de alimentación de estos coches que nos dan de comer (gasolina, aceite, gomas etc.) nos consumen a diario.

Esperando fundamentadamente, que como siempre se ponga al lado de los humildes, su integridad y justicia.

Orense, 26 Febrero 1934.

FOTO VILLAR
VILLAR FOTO
Frente a Correos

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO
ORENSE
N.º 386

OCASION. Se vende un juego de dormitorio, una chaine-long, una mesa de comedor y una máquina de coser, todo seminuevo. Avenida de Buenos Aires, 12, guarnicionería.
Número 1.304

A precio de solares se venden las casas números 13 y 15 de la calle del Progreso (frente al Jardín). Razón: Paz, 25, 1.º
Número 1.301

VENTA de una casa recién construida y bien situada, compuesta de tres plantas; produce el seis por cien. Informan en Topete (antigua plaza de la Leña), 3, bajo.
Número 1.306

Para caseros de viñedos se ofrece matrimonio joven, con la mejor garantía de honradez, trabajador e inteligente principalmente en aquel cultivo.

Para informes, señor cura de Montoedo (La Teijeira).

Número 1.305

PERDIDA de una rueda de auto, con cubierta, en la carretera de Celanova, durante la tarde del 22 del actual.

Puede entregarse en casa Mandado, Progreso, 54, en donde se gratificará.

Número 1.300

Gran Tintorería España

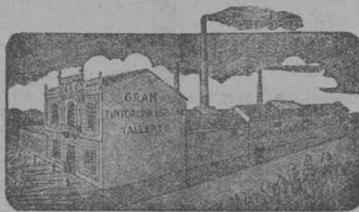
SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS

«CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 958

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día

CASA CENTRAL SANTIAGO
Teléfono, 1023



Curtidos-tinte y lustro de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc.
N.º 25

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

N.º 46

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION
OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE
DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGHEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario
Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamiento el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

N.º 8

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



ESPINACA

Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores.

Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados, alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para repujado, estajo, plata, latón, y cobre; útiles para sus trabajos; patines, colores y pedrería.

Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Manuel Malingre

Apartado 44

ORENSE

FUNDICION

Talleres mecánicos

CONSTRUCCIONES METALICAS

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, paladas, alopecias y caspa
Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente
Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza
Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

AUTOMOVIL «Buik», 7 plazas, cerrado, casi nuevo, muy poco recorrido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caballos, matriculado, muy buen estado. 1.200 pesetas.

CITROEN-10 H. P., en muy buen estado. Puede transportar en parte atrás carrocería, 500 kilogramos; propio para viajante.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad». Progreso, 36, Orense.

Número 471

TRASPASO tienda ultramarinos, en Puente, Canedo, bien surtida y acreditada; se dan facilidades de pago con garantía. Informes en agencia la Actividad, Progreso. (Estanco).

Número 485

AUTOMOVILISTAS.—Se liquida muy barato.

Un camión CHEVROLET, 6 cilindros, andando, 1.000 pesetas.

Un turismo DODGE, verdadera ganga, 1.500 pesetas.

Una camioneta comercial DODGE, de reparto, 1.750 pesetas.

Bloques de motor «Dodge», 3 y 5 puntos de apoyo, desde 200 pesetas.

Arboles de elevas «Dodge», 4 cilindros, desde 100 pesetas.

Baterías de arranque, 12 V., desde 175 pesetas.

Baterías de arranque, 6 V., desde 75 pesetas.

Gran saldo de cubiertas de ocasión, 34 por 7 y 32 por 6.

Manchones para cubiertas, en todas las medidas, desde una peseta.

Una máquina cortadora FALTEX, 12 pesetas.

Radiolas de ocasión, nuevas, marca RCA, 325 pesetas.

Un calentador de agua para baño, a alcohol, 175 pesetas.

GARAGE AMERICANO. El Puente.—ORENSE.

Número 1.302

VENTA casa, compuesta tres pisos y bajos, con huerta y viñedo, situada centro población; renta 3.500 pesetas anuales.

Número 484

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, dirjase a la PARAGUERIA de José Díaz, Paz, 5.—Orense.

N.º 157

EN CASA familia honorable se ofrece confortable habitación con cuarto de baño, a uno o dos caballeros formales, para dormir o todo servicio.

Razon en esta Administración.

Número 1.282

SE VENDE teja del país, superior, de Maceada.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mercedes, Orense.

Número 470

SE VENDE un motor eléctrico, de 10 caballos, marca A. E. C.; una máquina de hacer gaseosas y una parpa de piedras francesas de molino.

San Cristóbal de Cea (Orense)

Número 1.307

+
TERCER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
Don Ruperto García Pérez
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1931
 Y SU ESPOSA
Doña Purificación Feijóo
 QUE FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1906
D. E. P.
Sus sobrinos
 Ruegan a sus amistades y almas piadosas una oración por el eterno descanso del alma de los finados, así como la asistencia a algunas de las misas que se celebrarán mañana, día 3, del corriente, en Santa Eufemia del Centro, Santo Domingo, Santa María Madre, Santísima Trinidad, Catedral, capilla del Santísimo Cristo, Padres Franciscanos, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María, Adoratrices y Salesianos, por lo que le anticipan gracias.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

+
 LA SEÑORA
D.ª Balbanera Pimentel Salgado
 VIUDA DE D. CLAUDIO GONZÁLEZ DIÉGUEZ
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 1 DE MARZO A LAS DOS DE LA TARDE
 EN SU CASA DE SANTA CRUZ DE ARRABALDO DE CAÑEDO
 A LOS 75 AÑOS DE EDAD
 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
 Su hijo el Médico D. César G. Pimentel; hija política D.ª María Pernas García, nietos y demás parientes
 Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar, hoy día 3, a las once de la mañana, y a los funerales que se dirán en la parroquia de Santa Cruz de Arrabaldo, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
 NO SE REPARTEN ESQUELAS

Zamora, de donde salió a las nueve y cuarto de la noche.
 Al salir dijo:
 —Señores, esta noche no hay lista. Continuarán mañana las gestiones. Esta noche celebraré algunas conferencias con las personas que se encuentran fuera de Madrid. Si algo hubiera, les avisaré a ustedes.

M. RODRIGUEZ DE DIOS
 Médico del Seguro Obrero de Maternidad
 Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
 Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Teléfono, 239
Santa Eufemia, 1-2.º
ORENSE
 Atiende llamadas de noche

N.º 34
VILLAR FOTO
 FOTO CINE
 Frente a Correos

Oposiciones de Hacienda
 Convocadas 450 plazas :: Clases especiales
 Academias Militares 280 plazas
 PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN
Academia MARTIN MOURIÑO
 DE LA POLITECNICA ORENSANA
 CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27
 Preparación para el Bachillerato ambos sexos
INTERNADO

Empresas Suárez y La Competencia
AUTOMOVILES
Orense-Celanova-Bandé-Entrimo
 Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:
ORENSE
 Salida de Orense 7 mañana
 > > > 11,30 id.
 > > > 3,15 tarde
ENTRIMO
 Salida de Entrimo 11,30 mañana
 > > > 4 tarde
 > > > 6,15 mañana
ORENSE
 Salida de Orense, 7,30 tarde
CELANOVA
 Salida de Celanova 8,30 mañana

Algunos de los nombres que se indican para el nuevo Gobierno
 La impresión es de que Lerroux encontró facilidades en donde las buscaba.
 Se ignora quiénes constituirán el nuevo Gobierno.
 Desde luego, Cid continuará en Comunicaciones.
 Alvarez Valdés, en Justicia.
 Se ignora si para Gobernación se designará a Anguera de Sojo o a Salazar Alonso.
 Para Obras Públicas se indica a Manuel Becerra, actual subsecretario, y para Hacienda a Emiliano Iglesias.

Ultima impresión sobre la crisis
¿Declinó Lerroux el encargo de formar Gobierno?
 La impresión de última hora es desorientadora.
 En realidad no se puede concretar nada, porque solamente Lerroux sabe las dificultades que encontró para formar Gobierno.
 Se aseguraba que Lerroux había llevado al Presidente de la República la lista completa del Gobierno, en la que figuraban un agrario, un melquiadista y un progresista, y los restantes ministros radicales.
 El Presidente estimó que no era esta solución, porque no lograría la asistencia parlamentaria, y le encargó que realizara nuevas gestiones con amplia base parlamentaria.
 Algunos creían que Lerroux había declinado el encargo, ocultándose la resignación de Poderes para evitar que pasara la noche sin persona encargada, como hicieron Mazañón y Pedregal en la crisis anterior.
 Esta madrugada aseguraba el ministro de Marina señor Rocha, muy compenetrado con Lerroux, que éste tenía la lista del nuevo Gobierno casi ultimada, faltando solo designar a la persona que ocupará el Ministerio de la Gobernación, que está pendiente de una consulta que evacuará el Presidente a media mañana.
 Creía que entonces Lerroux iría a Palacio con la lista del Gobierno para ver si la aprueba el Presidente.

UN ANUNCIO MAL HECHO
 SE PIERDE ENTRE LAS
 HOJAS DE UN PERIODICO
 «GALICIA»
 EVITARA A VD. ESTO

ULTIMA HORA
Los obreros del arte de imprimir de Madrid acordaron declarar la huelga general, con excepción de "El Socialista" y "La Lucha"

Esta noche se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas del arte de imprimir, para tratar del conflicto planteado en «ABC». Predominó la tendencia de algunos extremistas de plantear la huelga general del ramo.
 El presidente se mostró partidario de la huelga, pero advirtió —Se ha publicado una carta que declarando la huelga en seguida se declararía ilegal, y perderían de su derecho.
 En vista de esto se concedió al Comité ejecutivo un voto de confianza para presentar los oficios de huelga en el momento oportuno.
 La huelga alcanzará a toda la

—Comentando la crisis ministerial española, «Le Journal» dice que la crisis se resolverá con la modificación parcial del Gobierno.
 «Le Populaire» dice que las derechas se preparan para conquistar el Poder, y Gil Robles sueña con ser el Dollfuss español.
 firmada por José María Alonso, Juan José Aragón y Juan G. Villatoro, anunciando que se separan del partido maurista por haberles decepcionado la consulta evacuada por Maura aconsejando la disolución de las Cortes.
 Dicen que les contrista el error político de Maura, que abandonó injustificadamente la bandera de las

FAJAS Y SOSTENES, de las formas más modernas, modelos especiales para reducción de vientre y estómago, encuentra el mejor surtido y economía en «LA MARIPOSA»
 PAZ, 26 - ORENSE Núm. 501

prensa de Madrid, excepto «El Socialista» y «La Lucha» por ser periódicos de los trabajadores.
 —A primera hora de la noche varios grupos recorrieron las calles dando mueras a Lerroux.
 Uno más numeroso se dirigió por la calle del Arenal y Plaza de la República, pero los guardias de Asalto lo disolvieron fácilmente.
 derechas republicanas en donde se agruparon.
 —Con motivo del primer viernes de marzo, acudió numeroso gentío a visitar el Cristo de Medinaceli. A las doce de la noche habían destilado más de 70.000 personas.

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.
 Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
 ¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**
 Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Es indispensable para
NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURASTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS
 Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
 Producto inalterable y de uso en todo tiempo.
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 No se vende a granel.

da de Stavisky, acusada de complicidad con su marido.
 Fué encarcelada.
 NUEVA YORK.—Se celebró el combate de boxeo para el campeonato del mundo entre Primo Carnera y Lougham.
 Venció Carnera por puntos.

PROVINCIAS
 BARCELONA.—Se ha resuelto la huelga textil de Sabadell.

JOSÉ CALVO SOTELO
La Voz de un perseguido
TOMO SEGUNDO
 Un volumen de más de trescientas páginas
TRES PESETAS
 Del interés de su contenido es clara muestra un resumen del Índice:
Parte Primera
LA DESMEMBRACIÓN NACIONAL
Capítulo Primero
 Autonomía catalana y Hacienda pública.
 A) El proyecto de la Generalidad.
 B) La discusión del Estatuto.
 C) Después del Estatuto.
Capítulo Segundo
 Aspectos políticos de la autonomía catalana
Parte Segunda
Riesgos y Errores del Marxismo
 A) La crisis del socialismo.
 B) Sobre el ensayo ruso.

 Prologo el libro el insigne literato D. José María Pemán.

 GALICIA servirá los pedidos que se le hagan, previo envío de su importe y gastos de correo.

Celanova - Orense
Ginzo - Verín
 Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto
HORARIO

Salidas	
De Orense	3 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde
REGRESO	
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22 >

ADMINISTRACIONES
 Orense: Calle Paz Nôvoa (Garage)
 Celanova: Calle Emilia P. Bazán

NAVAJAS DE AFEITAR
 A veces puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero indestructibles.
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYORIS ORENSE

Información del Magisterio

Vacantes segregadas para proporcionar entre maestros procedentes de las oposiciones del año 1931.

- (Conclusión)
- 1240 Reporcelo, en el Barco.
 - 1241 Celeirón, en Toén.
 - 1242 Vilachá, en Boborás.
 - 1243 Sas de Junquera, en Trives.
 - 1244 Trabazos, en Manzaneda.
 - 1245 Tamicelos, en Laza.
 - 1246 Gutelo, en Montederramo.
 - 1247 Trellerna, en Toén.
 - 1248 Montelongo, en San Ciprián de Viñas.
 - 1249 Purmazán, en Carballada de Valdeorras.
 - 1250 Viso, en Ramiranes.
 - 1251 Palteiros, en Manzaneda.
 - 1252 Requejo, en La Vega.
 - 1253 Zaín, en Orense.
 - 1254 Alucelos, en Laza.
 - 1255 Cebreiros en Pereiro de Aguiar.
 - 1256 Figueiras, en Amoeiro.
 - 1257 Outeiro, en Verca.
 - 1258 Cepedelo, en Viana.
 - 1259 Gomariz, en Esgos.
 - 1260 Vidueiras, en Manzaneda.
 - 1261 Vales, en el Barco.
 - 1262 Otarelo, en Barco.
 - 1263 Prado, en La Vega.
 - 1264 Mariñamansa, en Orense.
 - 1265 Casa de Veiga, en Villar de Santos.
 - 1266 Saceda, en Cualedro.
 - 1267 Baños, en La Vega.
 - 1268 Castromil, en La Mezquita.
 - 1269 Couceiro, en Padrenda.
 - 1270 Beariz, en San Amaro.
 - 1271 San Ciprián, en Peroja.
 - 1272 Borruga, en Manzaneda.
 - 1273 Vileja, en Verín.
 - 1274 Romariz, en Riós.
 - 1275 Bajeles, en Villamartín.
 - 1276 Pareixas, en Trives.
 - 1277 Vilar, en Calvos de Randín.
 - 1278 Prexigueiró, en Pereiro de Aguiar.
 - 1279 Teixugueiras, en Cartelle.
 - 1280 Verdefondo, en Nogueira de Ramuín.
 - 1281 Boeiros, en Pereiro de Aguiar.
 - 1282 Vilarelos, en Castro Caldelas.
 - 1283 Tres, en Laza.
 - 1284 Souto, en Muíños.
 - 1285 San Millán, en Cualedro.
 - 1286 Rabaza, en Orense.
 - 1287 Quintás, en Ramiranes.
 - 1288 Alende, en Peroja.
 - 1289 Casal de Rueda, en Ramiranes.
 - 1290 Nogueira, en Cartelle.
 - 1291 Fradelo, en Viana.
 - 1292 Castro y Villanueva, en Barco.
 - 1293 Esculqueira, en Mezquita.
 - 1294 Castroverde, en San Ciprián de Viñas.
 - 1295 Vilaboa, en La Vega.
 - 1296 Parada de Boborás.
 - 1297 Castro Coteiros, en Trives.
 - 1298 Piñeiro, en Allariz.
 - 1299 Presqueiras, en Baños de Molgas.
 - 1300 Chas, en Oimbra.
 - 1301 Condelle, en Castro Caldelas.
 - 1302 Cordelle, en Peroja.
 - 1303 Pedrayo, en Pereiro de Aguiar.
 - 1304 Cachamuña, en Pereiro de Aguiar.

- 1305 Castrelo de Abajo, en Riós.
- 1306 Rouzos-Lentelles, en Cendele.
- 1307 Castrelo, en Villar de Santos.
- 1308 Cornoces, en Amoeiro.
- 1309 Roro, en Laza.
- 1310 Parada de Ventosa, en Muíños.
- 1311 Edreira, en La Vega.
- 1312 Soutelo, en Manzaneda.
- 1313 Villamayor, en Castro Caldelas.
- 1314 Cávados, en Mezquita.
- 1315 San Lorenzo, en Trives.
- 1316 Barbantes, en Pungín.
- 1317 Eidavela, en Nogueira de Ramuín.
- 1318 Antuña, en el Barco.
- 1319 Tamaguelos, en Verín.
- 1320 Santa Cruz, en Lobera.
- 1321 Fondo de Vila, en Castrelo de Miño.
- 1322 Santo Tomé, en Cartelle.
- 1323 Santa Comba, en Bande.
- 1324 Pontón, en Barbadanes.
- 1325 San Lorenzo, en Porquera.
- 1326 Moura, en Nogueira de Ramuín.
- 1327 Villarino, en Pereiro de Aguiar.
- 1328 Ribela, en Coles.
- 1329 Ambía, en Baños de Molgas.
- 1330 Paizás, en Ramiranes.
- 1331 Cameija, en Boborás.
- 1332 Ordes, en Raíriz de Veiga.
- 1333 Beade, en idem.
- 1334 Melias, en Pereiro de Aguiar.
- 1335 Trives número 1.
- 1336 Trives número 2.

La anterior relación fué publicada en la «Gaceta» del día 28 de febrero, dando un plazo de veinte días, a contar de dicha fecha, para remitir las solicitudes con arreglo a lo mandado en las disposiciones que hemos indicado en nuestro número de ayer.

Las peticiones hay que enviarlas bajo sobre certificado y dirigidas al Ministerio de Instrucción Pública, donde deben de tener entrada dentro del plazo de los veinte días.

Sara Estévez
PROFESORA EN PARTOS
 Titular del Seguro Obrero de Maternidad
 Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.
 Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.
Consulta reservada
 Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.
 Consulta: en Ribadavia, los días 10 y 25 de cada mes En Orense, Calle de Colón, núm. 5, Tel. 22.

Lea V. GALICIA

La nueva Gestora

El presidente de la nueva Comisión gestora de la Excm. Diputación, don Arturo Rodríguez Sielro, ha tenido la amabilidad de participarnos la constitución de la misma, al propio tiempo que se nos ofrece en su cargo.

Correspondemos gustosos al ofrecimiento y al brindarle estas columnas lo hacemos inspirados por la sana intención de que su gestión sea beneficiosa para los intereses de la provincia, por cuya consecución hacemos votos.

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
 Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Bira-Hirschfeld. Graduación de la vista.
 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral. - ORENSE

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Cebollino

CONVOCATORIA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:
 Compañeros de todas las Sociedades Agrarias y Sindicatos en general: Salud.

¿Por qué en los tiempos que atravesamos no ha de haber libertad de trabajo y nuestras creencias no han de ser válidas en todos los trabajos de dentro y fuera de la capital y no existir un monopolio por los llamados nuestros compañeros de la Casa del Pueblo?

Para discutir este punto ampliamente y poder llevarlo a la práctica se os convoca a una asamblea que tendrá lugar el próximo domingo día 4, a las diez de la mañana, en el local social de esta colectividad.

Cebollino, 28 de febrero de 1934
 El presidente, Antonio Cerredá
 El secretario, Gaspar Expósito.

M. Blanco Portugal
MÉDICO
 Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º
 N.º 110

Patronato Nacional de Turismo

Oficina de información de Orense (Información facilitada por el Automóvil Club de España por teléfono):

«Madrid, 1-13,20. — Se halla abierto al tránsito por carretera el puerto de Guadarrama, y cerrados los de Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León) y Piqueras.
 Orense, 2 de febrero de 1934.— El jefe de la oficina, Francisco A. de Nóvoa.»

Dr. Carlos Guitián Fábrega
 Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición.
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
Medicina general
 Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera
 Progreso 85, duplicado
TELEFONO 115 ORENSE
 Número 156

Necrología

El día 1 de los corrientes falleció en su casa de Santa Cruz de Arrabaldo de Canedo, la distinguida señora doña Balbana Pimentel Salgado, viuda de don Claudio González Diéguez.

Dama piadosísima, esposa modelo y madre ejemplar, distinguióse siempre por su espíritu de caridad sólidamente cristiana y por la afección de su excelente trato social. Su hogar era la casa de todos los que necesitaban protección o consejo. De junto a ella no salía nadie sin recibir el bálsamo del buen consejo o el remedio de sus necesidades temporales.

Entre sus relaciones figuraban todas las clases sociales, por su carácter altruista y sencillo para todos, y por la hidalguía con que alternaba con las personas más distinguidas de elevada posición social.

Por eso es que su hogar fué visitadísimo desde que se conoció la gravedad de la dolencia que le llevó al sepulcro, y estos días han sido innumerables las personas que han desfilado ante su cadáver para orar por su alma.

Es indudable que los actos de hoy, que anunciamos en otro lugar de este número, constituirán una imponente manifestación de duelo, al ser conducida al cementerio parroquial y en los funerales por su eterno descanso.

GALICIA se asocia al intenso dolor de su hijo el cultísimo médico don César González Pimentel, y de su hija política doña María Perlas García, lo mismo que al de toda su familia.

Téngala el Señor en su eterno descanso.

No olviden nuestros lectores en sus plegarias a la piadosa dama, cuyo fallecimiento es tan sentido.

En su casa de Ambía (Baños de Molgas), ha fallecido el apreciado señor don Pedro Acuña Fariñas, cuya muerte vino a causar gran sorpresa en cuantos le conocían, porque su edad no hacía presumir tan triste suceso.

Caballero honorable, se distinguió siempre por la rectitud de sus actos encauzados siempre por las sendas del bien ajeno y por la amabilidad de su carácter eminentemente social.

De ahí nació el cúmulo de simpatías de que estaba rodeado entre todos los sectores sociales que tuvieron ocasión de tratarlo.

Su fallecimiento, que ha sido universalmente sentido, ha dado ocasión a que estas simpatías se exteriorizaran en la histórica villa de Junquera, al acompañar en estos días de tribulación a su afligida familia. Los actos de hoy, sus funerales y sepelio, darán lugar a cordiales manifestaciones de dolor.

GALICIA se asocia a ellos y envía su pésame más sentido a la distinguida viuda doña Otilia Fernández Pérez, cultísima maestra nacional de Ambía, a sus hermanos doña Filomena y don Victorino, hermanos políticos y demás familia.

Encomiéndenle al Señor nuestros lectores.

Hoy hace tres años que falleció en esta capital el respetable señor don Ruperto García Pérez, cuyo recuerdo no ha podido extinguirse a pesar del tiempo transcurrido, de la memoria de cuantos en vida tuvieron relación con él.

Modelo del perfecto caballero, go-

zaba de gran prestigio entre todas las clases sociales, y especialmente en la mercantil, donde su nombre había adquirido relevante preponderancia.

Con motivo de cumplirse esta tréte efemérides, hoy se celebrarán, por su eterno descanso, las misas que se indican en la escuela correspondiente, las cuales también serán aplicadas en sufragio de su fallecida esposa la virtuosa señora doña Purificación Feijóo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus sobrinos.

Manacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Larrange, y Tenlières en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta.
 Graduación exacta de la vista.
 Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense
 N.º 142

Notas de Sociedad



Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado industrial de Santa Cruz de Arrabaldo, don Daniel R. Cantín.

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías) en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7.
 Edificio Almacenes Olmedo
 Orense. Teléfono 371
 N.º 201

RELOJES
 de todos precios y para todos los usos.
 Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.
CAJA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR, 18 ORENSE

Notas deportivas

Corresponden para el domingo venidero disputar dos encuentros importantes, los cuales están sujetos al calendario establecido por la Federación de Clubs Modestos, quienes tienen a su cargo, la organización del Campeonato local de no federados.

Son estos: por la mañana «Cultural Deportiva» y «Vencedor» y por la tarde «Puente» y «Patria».

Como quiera que la competición entró en la fase emocionante, ambos partidos se verán rodeados de gran importancia entre los aficionados.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON

Frenectomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE
 Teléfono, 950
 N.º 18

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida

De Orense a Trives a las 15

De Trives a Orense a las 6

De Castro a Orense a las 7

De San Juan del Río a Orense a las 6

De Montederramo a Orense a las 7

Llegada

A Orense a las 9

A Trives a las 18,30

A Montederramo a las 17,30

A Castro Caldelas a las 17,30

A San Juan del Río a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa a las 8

Salida de Trives a las 10,30

Salida de la Rúa a las 16,30

Salida de Trives a las 18

HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives a las 11

Salida de la Rúa a las 13

Número 106

Se deseaba comprar los enseres de alguna capilla que no celebran en ella. Avisar en esta imprenta.

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista 2% anual

Libretas de Caja de Ahorros 3,50% »

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses 3,00 0/10 anual

> a seis meses 3,60 » »

> a un año 4,00 » »

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumentar de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

Número 616

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

CASA AMADOR



La buena sociedad no se deja engañar por nadie. Por eso se hace aplicar la Ondulación Permanente y el Tinte en los Grandes Salones de Peinados AMADOR. Por ser atendidos por verdaderos profesionales y artistas que a destajo son imitados, pero jamás igualados.

Paz Novoa, 5, 2.º Teléfono 110 ORENSE

NOTA.—Personal especializado en Manicura, Callista y Depilación